

## Los padres podrán beneficiarse del bono infantil y de ayudas a los estudios universitarios

30/06/2016



Gómez ha anunciado el nuevo programa de ayudas | Jesús Cruces.

Los eldenses podrán beneficiarse de un **nuevo paquete de ayudas y subvenciones** que ha puesto en marcha la Generalitat Valenciana, así lo ha anunciado esta mañana el edil de Educación, Fernando Gómez, quien ha asegurado que **el Consell busca "seguir profundizando en políticas sociales y educativas**, que son tan necesarias e importantes para garantizar un acceso con igualdad de oportunidades para todos los escolares".

Con el propósito de **fomentar la escolarización de niños de entre 0 y 3 años** en los Centros de Educación

Infantil autorizados por la Generalitat, se ha puesto en marcha un nuevo Bono Infantil al que podrán acceder las familias con **ingresos anuales inferiores a 72.460 euros**, también se tendrá en cuenta el número de miembros en la familia. A su vez Gómez ha informado que la Conselleria de Educación destinará el próximo curso **21.450.000 euros a becas universitarias**, ayudas que **se incrementan en un 27%**. Las ayudas, que se pueden solicitar desde ayer, "potencian la igualdad de oportunidades y como principal novedad destacan las becas salario ligadas a la renta en las que se invierten 5 millones de euros", ha destacado Gómez.

También se pueden solicitar **ayudas complementarias a las becas del Ministerio y las ayudas a la excelencia.**

Gómez ha subrayado que "las becas complementarias del Ministerio de Educación y Ciencia representan la modalidad con mayor dotación presupuestaria con 11.300.000 euros; las becas de estudios universitarios, financiadas con fondos de la Generalitat, tienen consignado un importe de 3 millones de euros y, como novedad, **se rebaja a 5 la nota mínima y se flexibiliza el criterio de renta que pasa a ser un 12 por ciento.**

Y por último, las becas de excelencia incrementan su dotación presupuestaria, de un presupuesto de 650.000 euros en 2015 a una dotación de 1.000.000 euros en 2016".

La Generalitat también dará subvenciones para las asociaciones de alumnos, cuyo presupuesto es de 45.400 euros. En cuanto a las subvenciones dirigidas a las asociaciones de madres y padres, sus federaciones y confederaciones, Educación destinará 500.000 euros, lo que supone un incremento de un 16,8% de la cuenta global máxima.